

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
1	40101100	Correas transportadoras reforzadas solamente con metal, de caucho vulcanizado
2	40101300	Correas transportadoras reforzadas solamente con plástico, de caucho vulcanizado
3	40101900	Demás correas transportadoras, de caucho vulcanizado
4	40102300	Correas de transmisión sin fin de circunferencia superior a 60 cm pero inferior o igual a 150 cm, con muescas (sincrónicas), de caucho vulcanizado
5	40102400	Correas de transmisión sin fin de circunferencia superior a 150 cm pero inferior o igual a 198 cm, con muescas (sincrónicas), de caucho vulcanizado
6	40102900	Demás correas de transmisión, de caucho vulcanizado
7	40115000	Neumáticos nuevos de caucho, del tipo de los utilizados en bicicletas
8	40119100	Neumáticos nuevos de caucho, con dibujo en alto relieve, de taco, en ángulo o similar, del tipo de los utilizados en vehículos todo terreno, maquinaria vial o tractores
9	40119900	Demás Neumáticos nuevos de caucho
10	40129040	Bandas de rodadura intercambiables, de caucho
11	40132000	Cámaras de caucho para neumáticos, del tipo de las utilizadas en bicicletas
12	42040010	Correas para transmisión de cuero natural, artificial o regenerado
13	42040020	Correas transportadoras, de cuero natural, artificial o regenerado
14	42040090	Demás artículos para usos técnicos de cuero natural, artificial o regenerado (p. ej.: tubos)
15	59090000	Mangueras para bombas y tubos similares, de materias textiles, incluso con armaduras o accesorios de otras materias
16	59100000	Correas transportadoras o de transmisión, de materias textiles, incluso reforzadas con metal u otras materias
17	59111000	Telas, fieltro y tejidos forrados de fieltro, combinados con una o varias capas de caucho, cuero u otra materia, del tipo de los utilizados para la fabricación de guarniciones de cardas y productos análogos para otros usos técnicos, incluidas las cintas
18	59112000	Gasas y telas para cerner, incluso confeccionadas
19	59113100	Tejidos y fieltros sin fin o con dispositivos de unión, del tipo de los utilizados en las máquinas de fabricar papel o en máquinas similares (p.ej.: para pasta o amiantocemento), de gramaje inferior a 650 g/m ²
20	59113200	Tejidos y fieltros sin fin o con dispositivos de unión, del tipo de los utilizados en las máquinas de fabricar papel o en máquinas similares (p. ej.: para pasta o amiantocemento), de gramaje superior o igual a 650 g/m ²
21	59114000	Capachos y tejidos gruesos del tipo de los utilizados en las prensas de aceite o para usos técnicos análogos, incluidos los de cabello
22	59119010	Juntas o empaquetaduras, de materias textiles
23	59119090	Demás productos y artículos textiles para usos técnicos, excepto telas, fieltro y tejidos forrados de fieltro, combinados con una o varias capas de caucho, cuero u otra materia, gasas y telas para cerner, telas y fieltros sin fin o con dispositivos de un
24	73090000	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia (con excepción de los de gases comprimidos o licuados), de fundición, hierro o acero, de capacidad superior a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento
25	73160000	Anclas, rezones y sus partes, de fundición, de hierro o de acero
26	73221900	Radiadores para la calefacción central, de calentamiento no eléctrico, y sus partes, de hierro o de acero

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
27	73229000	Generadores y distribuidores de aire caliente, de calentamiento no eléctrico, que lleven un ventilador o un soplador con motor y sus partes de fundición, hierro o acero
28	82021090	Demás sierras de mano, excepto el serrucho
29	82022000	Hojas de sierra de cinta (sin fin)
30	82023100	Hojas de sierra circulares (incluidas las fresas sierra), con parte operante de acero
31	82024000	Cadenas cortantes
32	82029100	Hojas de sierra rectas para el trabajo de los metales
33	82029900	Las demás de las demás hojas de sierra
34	82031000	Limas, escofinas y herramientas similares
35	82032000	Alicates (incluso cortantes), tenazas, pinzas y herramientas similares
36	82033000	Cizallas para metales y herramientas similares
37	82034000	Cortatubos, cortapernos, sacabocados y herramientas similares
38	82041100	Llaves de ajuste manuales, de boca fija
39	82041200	Llaves de ajuste de mano de boca variable
40	82042000	Cubos intercambiables, incluso con mango
41	82051000	Herramientas de taladrar, roscar o de aterrajear
42	82054090	Destornilladores para tornillos de ranura distinta a la recta
43	82055999	Demás herramientas de mano, excepto de uso doméstico
44	82056090	Las demás lámparas de soldar y similares
45	82057000	Tornillos de banco, prensas de carpintero y similares
46	82059000	Conjuntos o surtidos de artículos de, por lo menos, dos de las subpartidas anteriores
47	82071320	Brocas, con parte operante de cermet
48	82071330	Barrenas integrales, con parte operante de cermet
49	82071929	Demás brocas, incluidas las partes
50	82072000	Hileras de estirado o de extrusión de metales
51	82073000	Útiles de embutir, de estampar o de punzonar
52	82074000	Útiles de roscar, de terrajar o de filetear
53	82075000	Útiles de taladrar
54	82076000	Útiles de mandrinar o de brochar
55	82077000	Útiles de fresar
56	82078000	Útiles de torneear
57	82079000	Demás útiles intercambiables
58	82081000	Cuchillas y hojas cortantes, para maquinas o para aparatos mecánicos, para trabajar los metales
59	82082000	Cuchillas y hojas cortantes, para maquinas o para aparatos mecánicos para trabajar la madera
60	82083000	Cuchillas y hojas cortantes, para aparatos de cocina o para máquinas de la industria alimentaria
61	82084000	Cuchillas y hojas cortantes, para máquinas agrícolas, hortícolas o forestales
62	82089000	Cuchillas y hojas cortantes, para las demás máquinas o aparatos mecánicos (por ejemplo: para máquinas de picar tabaco)
63	82090010	Plaquetas, varillas, puntas y objetos similares para útiles, sin montar, de carburos de tungsteno (volframio)
64	82090090	Plaquetas, varillas, puntas y objetos similares para útiles, sin montar, de carburos metálicos sintetizado o de cermets, excepto de tungsteno (volframio)
65	84021900	Demás calderas de vapor, incluidas las calderas mixtas
66	84022000	Calderas denominadas "de agua sobrecalentada"

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
67	84029000	Partes de calderas de vapor y de las denominadas de "agua sobrecalentada"
68	84041000	Aparatos auxiliares para las calderas de las partidas 84.02 u 84.03 (por ejemplo: economizadores, recalentadores, etc.)
69	84049000	Partes de aparatos auxiliares para calderas
70	84051000	Generadores de gas pobre (gas de aire) o de gas de agua, incluso con los depuradores; generadores de acetileno y generadores similares de gases, por vía húmeda, incluso con sus depuradores
71	84068200	Las demás turbinas: De potencia inferior o igual a 40 MW
72	84069000	Partes de turbinas de vapor:
73	84073400	Motores de émbolo alternativo del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del capítulo 87, de cilindrada superior a 1000 cm ³
74	84079000	Demás motores de émbolo alternativo o rotativo, de encendido por chispa (motores de explosión)
75	84081000	Motores de émbolo de encendido por compresión (motores diesel o semi-diesel), para propulsión de barcos
76	84082000	Motores del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del Capítulo 87
77	84089010	Demás motores, de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores Diesel o semi-Diesel), de potencia inferior o igual a 130 kW (174 HP)
78	84089020	Demás motores, de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores Diesel o semi-Diesel), de potencia superior a 130 kW (174 HP)
79	84099110	Bloques y culatas, para motores de émbolo de encendido por chispa. (motores de explosión)
80	84099130	Bielas, para motores de émbolo de encendido por chispa (motores de explosión)
81	84099150	Las demás partes identificables como destinadas a los motores de las partidas N° 84.07 u 84.08: Identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los motores de émbolo (pistón) de encendido por chispa: Segmentos (anillos)
82	84099160	Carburadores y sus partes, para motores de émbolo de encendido por chispa (motores de explosión)
83	84099180	Cárteres, para motores de émbolo de encendido por chispa (motores de explosión)
84	84099920	Segmentos (anillos), para motores de émbolo de encendido por compresión (motor diesel o semi-diesel)
85	84099930	Las demás de las demás partes identificables como destinadas a los motores de las partidas N° 84.07 u 84.08: Inyectores y demás partes para sistemas de combustible
86	84099990	Las demás de las demás de las demás partes identificables como destinadas a los motores de las partidas N° 84.07 u 84.08
87	84101100	Turbinas y ruedas hidráulicas, de potencia inferior o igual a 1.000 kW
88	84101300	Turbinas y ruedas hidráulicas, de potencia superior a 10.000 kW
89	84109000	Partes de Turbinas y ruedas hidráulicas, incluidos los reguladores
90	84118100	Demás turbinas de gas, de potencia inferior o igual a 5.000 kW
91	84118200	Demás turbinas de gas, de potencia superior a 5.000 kW
92	84119900	Partes de las demás turbinas a gas
93	84122100	Motores hidráulicos con movimiento rectilíneo (émbolo)
94	84122900	Demás motores hidráulico, excepto con movimiento rectilíneo (émbolo)
95	84123100	Motores neumáticos, con movimiento rectilíneo (émbolo)
96	84123900	Demás motores neumáticos, excepto con movimiento rectilíneo (émbolo)
97	84128090	Demás motores y máquinas motrices (por ejemplo: de muelle)
98	84129090	Partes de los demás motores y máquinas motrices (p. ej.: de motores, neumático, hidráulicos, etc.)

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
99	84131100	Bombas para distribución de carburantes o lubricantes, del tipo de las utilizadas en las gasolineras, estaciones de servicio o garajes, con dispositivo medidor o proyectadas para llevarlo
100	84132000	Bombas manuales, excepto las de las subpartidas 8413.11 u 8413.19
101	84133010	Bombas de carburante, de aceite o de refrigerante para motores de aviación, de explosión, diesel o semi-diesel
102	84133020	Demás bombas de carburante, de aceite o de refrigerante para motores de encendido por chispa o compresión, de inyección
103	84133091	Bombas de carburante, para motores de encendido por chispa o compresión
104	84133092	Bombas de aceite, para motores de encendido por chispa o compresión
105	84133099	Demás bombas para motores de encendido por chispa o por compresión, excepto para motores de aviación, las demás de inyección, de carburante y de aceite
106	84137011	Bombas centrífugas monocelulares, con diámetro de salida inferior o igual a 100 mm
107	84137019	Demás bombas centrífugas monocelulares, excepto con diámetro de salida igual o inferior a 100 mm
108	84137021	Bombas centrífugas multicelulares, con diámetro de salida inferior o igual a 300 mm
109	84137029	Demás bombas centrífugas multicelulares, excepto con diámetro de salida igual o inferior a 100 mm
110	84138110	Demás bombas de inyección
111	84138190	Demás bombas para líquidos, excepto de inyección
112	84138200	Elevadores de líquidos
113	84139110	Partes de bombas: Para distribución o venta de carburante
114	84139120	Partes de bombas de motores de aviación
115	84139130	Partes de bombas para carburante, aceite o refrigerante de los demás motores
116	84139190	Demás partes de las demás bombas para líquidos de la partida 84.13
117	84139200	Partes de elevadores de líquidos
118	84141000	Bombas de vacío
119	84142000	Bombas de aire, de mano o pedal
120	84143040	Compresoras del tipo de los utilizados en los equipos frigoríficos para aparatos para acondicionamiento de aire del tipo de los utilizados en vehículos automóviles para sus ocupantes
121	84143092	Compresores del tipo de los utilizados en los equipos frigoríficos, herméticos o semiherméticos, de potencia superior a 0,37 kW (1/2 HP)
122	84143099	Los demás Compresores del tipo de los utilizados en los equipos frigoríficos:
123	84144090	Demás compresoras de aire montados en chasis remolcable de rueda, de potencia superior o igual a 30 kW (40 HP)
124	84145900	Demás ventiladores, excepto ventiladores de mesa, de pie, de pared, de techo, de tejado o de ventana, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W
125	84148010	Compresores para vehículos automóviles
126	84148021	Demás compresores de potencia inferior a 30 kW (40 HP)
127	84148022	Demás compresores de potencia superior o igual a 30 kW (40 HP) e inferior a 262,5 kW (352 HP)
128	84148090	Los demás compresores de aire
129	84149010	Partes de compresores de la subpartida 8414.80.11
130	84149090	Demás partes de artículos de la partida 84.14

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
131	84152000	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire, del tipo de los utilizados en vehículos automóviles para sus ocupantes
132	84158190	Demás máquinas y aparatos acondicionadores de aire que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos para modificar la temperatura y la humedad, con equipo de enfriamiento, excepto =< a 30.000 BTU/hora, y válvula de inversión del ciclo térmico
133	84159000	Partes de aparatos para acondicionamiento de aire que comprenda un ventilador con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura
134	84162010	Quemadores de combustibles sólidos pulverizados
135	84162020	Quemadores de gases
136	84169000	Partes de aparatos de la partida 84.16
137	84178020	Hornos para productos cerámicos
138	84178090	Demás hornos industriales o de laboratorio, que no sean eléctricos, incluidos los incineradores
139	84179000	Partes de hornos industriales o de laboratorio, que no sean eléctricos
140	84185000	Demás armarios, arcas, vitrinas, mostradores y muebles similares para la producción de frío
141	84186911	Demás grupos frigoríficos, de compresión, excepto en los que el condensador esté constituido por un intercambiador de calor
142	84186912	Demás grupos frigoríficos, de absorción
143	84186992	Demás fuentes de agua, para la producción de frío
144	84186999	Demás materiales, máquinas y aparatos para la producción de frío; bombas de calor
145	84191990	Los demás calentadores de agua de calentamiento instantáneo o de acumulación, excepto los eléctricos:
146	84193200	Secadores para la madera, pasta para papel, papel o cartón
147	84193990	Los demás secadores
148	84194000	Aparatos de destilación o de rectificación
149	84195010	Pasterizadores
150	84195090	Demás intercambiadores de calor, excepto pasterizadores
151	84198100	Demás aparatos y dispositivos, para la preparación de bebidas calientes o para la cocción o el calentamiento de alimentos, excepto los domésticos
152	84198991	Los demás, de los demás aparatos y dispositivos: De evaporación
153	84198992	Demás aparatos y dispositivos de torrefacción, excepto para la preparación de bebidas calientes o para la cocción o el calentamiento de alimentos, excepto los domésticos
154	84198999	Los demás, de Los demás, de los demás aparatos y dispositivos
155	84199090	Demás partes de aparatos y dispositivos, aunque se calienten eléctricamente, para el tratamiento de materias mediante operaciones que impliquen un cambio de temperatura, excepto los domésticos
156	84209100	Cilindros para calandrias y laminadores, excepto de metal o vidrio
157	84209900	Demás partes para calandrias y laminadores
158	84211100	Desnatadoras centrífugas
159	84211920	Centrifugadoras y secadoras centrífugas, para la industria de producción de azúcar
160	84211930	Centrifugadoras, incluidas las secadoras centrífugas, para la industria de papel y celulosa
161	84212190	Aparatos para filtrar o depurar agua, excepto los domésticos
162	84212200	Aparatos para filtrar o depurar las demás bebidas
163	84212300	Para filtrar el aceite en los motores de encendido por chispa o por compresión

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
164	84212920	Filtros magnéticos y electromagnéticos
165	84212930	Filtros concebidos exclusiva o principalmente para equipar aparatos médicos de la partida 90.18
166	84212990	Demás aparatos para filtrar o depurar líquidos
167	84213920	Filtros electrostáticos de aire u otros gases
168	84213990	Demás aparatos para filtrar o depurar gases
169	84219100	Partes de centrifugadoras y de secadoras centrífugas
170	84219990	Demás partes de aparatos para filtrar o depurar líquidos o gases
171	84222000	Máquinas y aparatos para limpiar o secar botellas y demás recipientes
172	84223010	Máquinas de llenado vertical con rendimiento igual o inferior a 40 unidades por minuto
173	84223090	Demás máquinas y aparatos para llenar, cerrar, capsular o etiquetar, excepto máquinas de llenado vertical con rendimiento igual o inferior a 40 unidades por minuto; máquinas y aparatos para gasificar bebidas
174	84224010	Demás máquinas para envolver mercancías previamente acondicionadas en sus envases
175	84224020	Máquinas para empaquetar al vacío
176	84224090	Las demás de las demás máquinas y aparatos para empaquetar o envolver mercancías (incluidas las de envolver con película termorretráctil):
177	84229000	Partes de máquinas y aparatos de la partida no 84.22
178	84238100	Demás aparatos e instrumentos para pesar, con capacidad inferior o igual a 30 kg
179	84238290	Los demás aparatos e instrumentos para pesar: Con capacidad superior a 30 kg pero inferior o igual a 5.000 kg:
180	84238990	Demás aparatos para pesar, excepto para pesar vehículos, excepto con capacidad superior a 30 kg pero inferior o igual a 5.000 kg
181	84239000	Pesas para toda clase de básculas o balanzas; partes de aparatos o instrumentos para pesar
182	84242000	Pistolas aerográficas y aparatos similares
183	84243000	Máquinas y aparatos de chorro de arena, de chorro de vapor y aparatos de chorro similares
184	84248120	Aparatos portátiles de peso inferior a 20 kg, para proyectar, dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo, para agricultura u horticultura
185	84248190	Demás aparatos mecánicos (incluso manuales) para proyectar, dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo, para agricultura u horticultura
186	84249000	Partes de los aparatos de la partida 84.24
187	84251100	Polipastos con motor eléctrico
188	84251900	Polipastos, excepto con motor eléctrico
189	84252000	Tornos para el ascenso y descenso de jaulas o de montacargas en los pozos de minas; tornos especialmente proyectados para el interior de las minas
190	84253100	Los demás tornos; cabrestantes: Con motor eléctrico
191	84254100	Elevadores fijos para vehículos automóviles, del tipo de los utilizados en los garajes
192	84254990	Demás gatos hidráulicos
193	84261100	Puentes rodantes, con soporte fijo
194	84261900	Demás puentes rodantes, grúas de pórtico y carretillas puente
195	84263000	Grúas sobre pórticos
196	84269100	Demás máquinas y aparatos, proyectados para montarlos en un vehículo de carretera
197	84269990	Demás grúas y aparatos de elevación sobre cables de acero

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
198	84271000	Carretillas apiladoras y demás carretillas de manipulación con un dispositivo de elevación, autopropulsadas con motor eléctrico
199	84272000	Carretillas apiladoras y demás carretillas de manipulación con un dispositivo de elevación, autopropulsadas, excepto con motor eléctrico
200	84282000	Aparatos elevadores o transportadores, neumáticos
201	84283300	Aparatos elevadores o transportadores, de acción continua, de banda o de correa
202	84283900	Demás aparatos elevadores o transportadores, de acción continua
203	84289000	Demás máquinas y aparatos de elevación, carga, descarga o manipulación
204	84291100	Topadoras ("bulldozers"), incluso las angulares ("angledozers"), de orugas
205	84292000	Niveladoras
206	84295100	Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal
207	84295200	Palas mecánicas, excavadoras, cargadoras y palas cargadoras, cuya superestructura pueda girar 360o
208	84295900	Demás palas mecánicas, excavadoras, cargadoras y palas cargadoras
209	84306190	Máquinas y aparatos para apisonar y compactar, sin propulsión
210	84306900	Demás máquinas y aparatos de explanación, nivelación, excavación, extracción o perforación del suelo o de minerales, sin propulsión
211	84311000	Partes de máquinas o aparatos de la partida no 84.25
212	84312000	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas o aparatos de la partida no 84.27
213	84313100	Partes de ascensores, montacargas o escaleras mecánicas
214	84313900	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas o aparatos de la partida no 84.28, excepto para ascensores, montacargas o escaleras mecánicas
215	84314100	Cangilones, cucharas, cucharas de almeja, palas y garras o pinzas
216	84314200	Hojas de topadoras (de "bulldozers"), incluso angulares (de "angledozers")
217	84314900	Demás partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas o aparatos de las partidas nos 84.26, 84.29 u 84.30
218	84329090	Demás partes para máquinas, aparatos y artefactos agrícolas, hortícolas o silvícolas para la preparación del suelo
219	84335910	Demás máquinas y aparatos para cosechar
220	84339090	Demás partes de máquinas, aparatos y artefactos para cosechar, trillar, para la limpieza o clasificación de productos agrícolas, excepto de la partida 84.37
221	84341000	Ordeñadoras
222	84342000	Máquinas y aparatos para la industria lechera
223	84349000	Partes de ordeñadoras y máquinas y aparatos para la industria lechera
224	84361000	Máquinas y aparatos para preparar alimentos o piensos para animales
225	84362100	Incubadoras y criadoras
226	84362900	Demás máquinas y aparatos para la avicultura
227	84369900	Partes de máquinas y aparatos para la agricultura, horticultura, sivicultura, apicultura, incluido los germinadores mecánicos o térmicos
228	84371090	Demás máquinas para la limpieza, clasificación o cribado de semillas, granos u hortalizas de vaina secas, excepto clasificadoras de café
229	84378019	Demás máquinas y aparatos para molienda
230	84379000	Partes de máquinas y aparatos de la partida no 84.37
231	84381010	Máquinas y aparatos para panadería, pastelería o galletería
232	84385000	Máquinas y aparatos para la preparación de la carne
233	84386000	Máquinas y aparatos para la preparación de frutas, legumbres y/o hortalizas

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
234	84388020	Máquinas y aparatos para la preparación de pescado o de crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos
235	84388090	Demás máquinas y aparatos N.P. para la preparación o la fabricación industrial de alimentos o bebidas
236	84389000	Partes de máquinas y aparatos de la partida no 84.38
237	84391000	Máquinas y aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas
238	84393000	Máquinas y aparatos para el acabado del papel o cartón
239	84399100	Partes de máquinas o aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas
240	84399900	Partes de máquinas y aparatos para la fabricación y el acabado del papel y cartón
241	84401000	Máquinas y aparatos para encuadernación, incluidos las máquinas para coser pliegos
242	84409000	Partes de máquinas y aparatos para encuadernación, incluidos de las máquinas para coser pliegos
243	84411000	Cortadoras de cualquier tipo
244	84412000	Máquinas para la fabricación de sacos, bolsas o sobres
245	84413000	Máquinas para la fabricación de cajas, tubos, tambores o continentes similares, excepto por moldeado
246	84414000	Máquinas para moldear artículos de pasta de papel, de papel o de cartón
247	84418000	Demás máquinas y aparatos para el trabajo de la pasta de papel, del papel o del cartón
248	84419000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.41
249	84421000	Máquinas y material para componer por procedimiento fotográfico
250	84422000	Máquinas, aparatos y material para componer caracteres por otros procedimientos, incluso con dispositivos para fundir
251	84423000	Máquinas y aparatos y material para preparar o fabricar clisés, planchas, cilindros u otros elementos impresores
252	84424000	Partes de máquinas, aparatos y material de las subpartidas 8442.10, 8442.20 y 8442.30
253	84425010	Caracteres (tipos) de imprenta
254	84425090	Clisés, planchas, cilindros y demás elementos impresores; piedras litográficas, planchas, placas y cilindros, preparados para la impresión
255	84431100	Impresoras offset alimentadas con bobinas
256	84431900	Demás impresoras offset
257	84432100	Impresoras tipográficos, alimentadas con bobinas, excepto flexográficos
258	84432900	Demás impresoras tipo gráficas, excepto alimentadas con bobina y las flexográficos
259	84433000	Impresoras flexográficos
260	84434000	Impresoras heliográficos (hucograbado)
261	84435100	Máquinas para imprimir por chorro de tinta
262	84435910	Máquinas de estampar
263	84435990	Demás máquinas y aparatos para imprimir, excepto de estampar y de imprimir por chorro de tinta
264	84436000	Máquinas auxiliares de imprenta
265	84439000	Partes de máquinas y aparatos para imprimir y sus máquinas auxiliares
266	84483100	Guarniciones de cardas para máquinas de la partida 84.45
267	84484900	Demás partes y accesorios de telares o de sus máquinas o aparatos auxiliares, de la partida 84.46

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
268	84485900	Partes y accesorios de máquinas o aparatos de la partida no 84.47 o de sus máquinas o aparatos auxiliares, excepto platinas, agujas y demás artículos que participen en la formación de mallas
269	84519000	Partes de máquinas y aparatos de la partida no 84.51
270	84522900	Demás máquinas de coser, excepto domésticas y unidades automáticas
271	84523000	Agujas para máquinas de coser
272	84529000	Demás partes para máquinas de coser
273	84531000	Máquinas y aparatos para la preparación, el curtido o el trabajo de cueros o pieles
274	84532000	Máquinas y aparatos para la fabricación o reparación de calzado
275	84538000	Máquinas y aparatos para la fabricación o reparación de otras manufacturas de cuero o de piel, excepto las máquinas de coser
276	84539000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.53
277	84542000	Lingoteras y cucharas de colada para metalurgia, acerías o fundiciones
278	84543000	Máquinas de colar (moldear), para metalurgia, acerías o fundiciones
279	84549000	Partes máquinas de colar (moldear), lingoteras, cucharas de colada, convertidores para metalurgia, acerías o fundiciones
280	84553000	Los demás laminadores para metal: Cilindros de laminadores
281	84559000	Las demás partes de laminadores para metal y sus cilindros:
282	84589900	Los demás tornos que trabajen por arranque de metal:
283	84596100	Demás fresadoras, de control numérico, para metales
284	84596900	Las demás de las demás máquinas de fresar
285	84597000	Demás máquinas de roscar, para metales
286	84601900	Las demás máquinas de rectificar superficies planas en las que la posición de la pieza en uno de los ejes pueda regularse a 0,01 mm o menos
287	84602900	Demás rectificadoras, en las que la posición de la pieza en uno de los ejes pueda reglarse a 0,01 mm o menos, para metales, sinterizado o cermets, excepto de control numérico
288	84603900	Afiladoras, para metal, o cermets, excepto de control numérico
289	84611000	Cepilladoras, de metales, carburos metálicos sintetizados o cermets
290	84615000	Sierras o tronzadoras, para metales, carburos metálicos sintetizados o cermets
291	84621010	Martillos pilón y máquinas de martillar, para trabajar metal
292	84622190	Demás máquinas para curvar, plegar o aplanar metales, de control numérico, excepto las prensas
293	84622920	Demás prensas para curvar, plegar o aplanar metales, excepto de control numérico y las hidráulicas
294	84622990	Las demás de las demás máquinas (incluidas las prensas) de enrollar, curvar, plegar, enderezar o aplanar
295	84623990	Demás máquinas para cizallar metales, excepto de control numérico, las prensas y las combinadas para cizallar y punzonar
296	84624110	Prensas hidráulicas para punzonar o entallar, metales, de control numérico
297	84624120	Demás prensas para punzonar o entallar, metales, de control numérico
298	84629100	Demás prensas hidráulicas para trabajar los metales o carburos metálicos, NP
299	84629900	Las demás de las demás máquinas de forjar o estampar, martillos pilón y otras máquinas de martillar, para trabajar metal, prensas para trabajar metal, no expresadas anteriormente:
300	84633000	Máquinas para trabajar alambres, de metales, carburos metálicos sintetizados o cermets
301	84639010	Remachadoras, para trabajar metales, carburos metálicos sintetizados o cermets

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
302	84639090	Demás máquinas herramientas para trabajar metales, carburos metálicos sintetizados o cermets, que no trabajen por arranque de materia
303	84659390	Demás máquinas para amolar, lijar o pulir, excepto de control numérico
304	84661000	Portaútiles y dispositivos de roscar de apertura automática, destinado a las máquinas de la partida Nos. 84.56 a 84.65
305	84662000	Portapiezas, para máquinas herramientas
306	84663000	Dispositivos divisores y demás dispositivos especiales para montar en máquinas herramienta
307	84669100	Partes y accesorios destinadas, exclusiva o principalmente, para máquinas herramientas de la partida 84.64
308	84669200	Partes y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a las máquinas de la partida no 84.65
309	84669300	Partes y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a las máquinas de las partidas nos 84.56 a 84.61
310	84669400	Partes y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a las máquinas de las partidas nos 84.62 u 84.63
311	84671110	Taladradoras, perforadoras y similares, neumáticas, rotativas (incluso de percusión), de uso manual
312	84671120	Herramientas neumáticas, rotativas, para poner o quitar tornillos, pernos y tuercas, de uso manual
313	84671190	Demás máquinas neumáticas, rotativas (incluso de percusión), de uso manual
314	84671920	Vibradora de hormigón neumáticas, de uso manual
315	84671990	Las demás de las demás herramientas neumáticas, con motor incorporado, que no sea eléctrico:
316	84678100	Sierras o tronadoras de cadena, con motor incorporado que no sea eléctrico, de uso manual
317	84678910	Sierras o tronadoras, excepto de cadena, con motor incorporado que no sea eléctrico, de uso manual
318	84678990	Demás herramientas con motor incorporado que no sea eléctrica, de uso manual
319	84679100	Partes de sierras o tronadoras de cadena
320	84679200	Partes de herramientas neumáticas, de uso manual
321	84679900	Partes de las demás herramientas con motor incorporado que no sea eléctrico, de uso manual
322	84681000	Sopletes manuales
323	84682010	Demás máquinas y aparatos de gas para soldar y cortar
324	84682090	Las demás de las demás máquinas y aparatos de gas, para soldar:
325	84688000	Demás máquinas y aparatos de gas para el temple superficial
326	84689000	Partes de máquinas y aparatos para soldar, excepto los de la partida 85.15
327	84711000	Máquinas automáticas para el tratamiento de la información, analógicas o híbridas
328	84713000	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, digitales, portátiles, de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador
329	84714100	Las demás máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, digitales: Que incluyan en la misma envoltura, al menos, una unidad central de proceso y, aunque estén combinadas, una unidad de entrada y una de salida
330	84714900	Demás máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, digitales, presentadas en forma de sistemas

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
331	84715000	Unidades de proceso digitales, excepto las de las subpartidas nos 8471.41.00 y 8471.49.00, aunque incluyan en la misma envoltura uno o dos de los tipos siguientes de unidades: unidad de memoria, unidad de entrada y unidad de salida
332	84716010	Impresoras
333	84716020	Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de memoria en la misma envoltura: Teclados, dispositivos por coordenadas XY
334	84716090	Demás unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de memoria en la misma envoltura
335	84717000	Unidades de memoria
336	84718000	Las demás unidades de máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos
337	84719000	Los demás máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos y sus unidades
338	84729090	Los demás máquinas y aparatos de oficina
339	84733000	Partes y accesorios de máquinas de la partida no 84.71
340	84735000	Partes y accesorios que puedan utilizarse indistintamente con máquinas o aparatos de varias de las partidas nos 84.69 a 84.72
341	84741090	Las demás máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar o lavar:
342	84743910	Máquinas y aparatos especiales para la industria cerámica
343	84748010	Máquinas y aparatos para aglomerar, formar o moldear pastas cerámicas
344	84748090	Demás máquinas para aglomerar, formar o moldear combustibles minerales sólidos, yeso y demás materias minerales en polvo o en pasta
345	84749000	Partes de máquinas y aparatos de la partida no 84.74
346	84759000	Partes de máquinas de la partida 84.75
347	84762100	Máquinas automáticas para venta de bebidas, con dispositivo de calentamiento o refrigeración, incorporado
348	84771000	Máquinas para moldear por inyección caucho o plásticos
349	84772000	Extrusoras para caucho o plásticos
350	84773000	Máquinas para moldear por soplado caucho o plástico
351	84775910	Prensas hidráulicas para moldear por compresión caucho o plásticos
352	84778000	Demás máquinas y aparatos para fabricar productos de caucho o plásticos N.P
353	84779000	Partes de máquinas y aparatos para trabajar caucho o plástico o para fabricar productos de estas materias
354	84781010	Máquinas y aparatos para la aplicación de filtros en cigarrillo
355	84781090	Demás máquinas y aparatos para preparar o elaborar tabaco N.P
356	84789000	Partes de máquinas y aparatos para preparar o elaborar tabaco N.P
357	84798200	Las demás máquinas y aparatos con función propia no expresados ni comprendidos en otra parte: Para mezclar, amasar o sobar, quebrantar, triturar, pulverizar, cribar, tamizar, homogeneizar, emulsionar o agitar
358	84798920	Humectadores y deshumectadores (excepto los aparatos de las partidas nos 84.15 u 84.24)
359	84798930	Engrasadores automáticos de bomba, para máquinas
360	84798950	Limpiaparabrisas con motor
361	84799000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.79
362	84803000	Modelos para moldes
363	84804100	Moldes para metales o carburos metálicos, para el moldeo por inyección o por compresión
364	84804900	Los demás moldes para metales o carburos metálicos
365	84805000	Moldes para vidrio

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
366	84807900	Demás moldes para caucho o plástico
367	84811000	Válvulas reductoras de presión
368	84812000	Válvulas para transmisiones oleohidráulicas o neumáticas
369	84813000	Válvulas de retención
370	84814000	Válvulas de alivio o de seguridad
371	84818040	Válvulas esféricas
372	84818060	Demás válvulas de compuerta
373	84818070	Válvulas de globo de diámetro nominal inferior o igual a 100 mm
374	84818080	Válvulas automáticas y sus controles eléctricos empleados exclusivamente para automatizar el funcionamiento de instalaciones, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos
375	84818090	Demás artículos de grifería y órganos similares para tuberías, calderas, depósitos, cubas o depósitos similares
376	84819000	Partes de los artículos de la partida 84.81
377	84821000	Rodamientos de bolas
378	84822000	Rodamientos de rodillos cónicos, incluso los ensamblados de conos y rodillos cónicos
379	84823000	Rodamientos de rodillos en forma de tonel
380	84824000	Rodamientos de agujas
381	84825000	Rodamientos de rodillos cilíndricos
382	84828000	Demás rodamientos, incluso los rodamientos combinados
383	84829100	Bolas, rodillos y agujas, de rodamiento
384	84829900	Demás partes de rodamientos
385	84831091	Cigüeñales, excepto de motores de aviación
386	84831092	Arboles de levas, excepto de motores de aviación
387	84831093	Arboles flexibles, excepto de motores de aviación
388	84831099	Demás árboles de transmisión y manivelas, excepto de motores de aviación
389	84832000	Cajas de cojinetes con los rodamientos
390	84833090	Demás cajas de cojinetes sin rodamientos y cojinetes
391	84834091	Reductores, multiplicadores y variadores de velocidad, incluidos los convertidores de par, excepto de motores de aviación
392	84834092	Engranajes y ruedas de fricción, excepto las simples ruedas dentadas; excepto de motores de aviación
393	84834099	Demás órganos elementales de transmisión; husillos fileteados de bolas o rodillos; excepto de motores de aviación
394	84835000	Volantes y poleas, incluidos los motones
395	84836000	Embragues y órganos de acoplamiento, incluidas las juntas de articulación
396	84839030	Ruedas dentadas
397	84839090	Demás partes de órganos mecánicos de la partida 84.83
398	84841000	Juntas metaloplásticas
399	84842000	Juntas mecánicas de estanqueidad
400	84849000	Las demás juntas metaloplástica; Surtidos de juntas de distintas composición presentados en bolsitas
401	84859010	Las demás partes de máquinas o maparatos no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo, sin conexiones eléctricas: Engrasadores no automáticos
402	84859020	Aros de obturación (retenes o retenedores)
403	84859090	Demás partes de máquinas o aparatos, no expresadas ni comprendidas en otra parte de este Capítulo, sin conexiones eléctricas, partes aisladas eléctricamente, bobinados, contactos ni otras características eléctricas

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
404	85011020	Motores universales, de potencia inferior o igual a 37,5 W
405	85011091	Motores de potencia inferior o igual a 37,5 W, de corriente continua
406	85011093	Motores de potencia inferior o igual a 37,5 W, de corriente alterna, polifásicos
407	85012011	Motores universales de potencia superior a 37,5 W: De potencia inferior o igual a 7,5 kW: Con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad
408	85012021	Motores de potencia superior a 7,5 kW: Con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad
409	85012029	Los demás Motores de potencia superior a 7,5 kW:
410	85013110	Motores de corriente continua, con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad, de potencia inferior o igual a 750 W
411	85013120	Demás motores de corriente continua, de potencia inferior o igual a 750 W
412	85013130	Generadores de corriente continua, de potencia inferior o igual a 750 W
413	85013210	Motores de corriente continua, con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad, de potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW
414	85013221	Demás motores de potencia inferior o igual a 7,5 kW, excepto con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad
415	85013240	Generadores de corriente continua, de potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW
416	85013310	Motores de corriente continua, con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad, de potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW
417	85013320	Demás motores de corriente continua, de potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW
418	85013330	Generadores de corriente continua, de potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW
419	85013410	Motores de corriente continua, con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad, de potencia superior a 375 kW
420	85013420	Demás motores de corriente continua, de potencia superior a 375 kW
421	85013430	Generadores de corriente continua, de potencia superior a 375 kW
422	85014011	Demás motores de corriente alterna, monofásicos, de potencia inferior o igual a 375 W, con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad
423	85014019	Demás motores de corriente alterna, monofásicos, de potencia inferior o igual a 375 W, excepto con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad
424	85014021	Demás motores de corriente alterna, monofásicos, de potencia superior a 375 W pero inferior o igual a 750 W, con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad
425	85014029	Demás motores de corriente alterna, monofásicos, de potencia superior a 375 W pero inferior o igual a 750 W, excepto con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad
426	85014031	Demás motores de corriente alterna, monofásicos, de potencia superior a 750 W, pero inferior o igual a 7,5 kW, con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad
427	85014039	Demás motores de corriente alterna, monofásicos, de potencia superior a 750 W, pero inferior o igual a 7,5 kW, excepto con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad
428	85014041	Demás motores de corriente alterna, monofásicos, de potencia superior a 7,5 kW, con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad
429	85014049	Demás motores de corriente alterna, monofásicos, de potencia superior a 7,5 kW, excepto con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad
430	85015110	Demás motores de corriente alterna, polifásicos, con reductores variadores o multiplicadores de velocidad, de potencia inferior o igual a 750 W

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
431	85015190	Demás motores de corriente alterna, polifásicos, de potencia inferior o igual a 750 W
432	85015210	Demás motores de corriente alterna, polifásicos, de potencia inferior o igual a 7,5 kW
433	85015220	Demás motores de corriente alterna, polifásicos, de potencia superior a 7,5 kW pero inferior o igual a 18,5 kW
434	85015230	Demás motores de corriente alterna, polifásicos, de potencia superior a 18,5 kW pero inferior o igual a 30 kW
435	85015240	Demás motores de corriente alterna, polifásicos, de potencia superior a 30 kW pero inferior o igual a 75 kW
436	85015300	Demás motores de corriente alterna, polifásicos, de potencia superior a 75 kW
437	85016110	Generadores de corriente alterna (alternadores): De potencia inferior o igual a 75 kVA: De potencia inferior o igual a 18,5 kVA
438	85016120	Generadores de corriente alterna (alternadores), de potencia superior a 18,5 kVA, pero inferior o igual a 30 kVA
439	85016190	Generadores de corriente alterna (alternadores) de potencia superior a 30 kVA, pero inferior o igual a 75 kVA
440	85016200	Generadores de corriente alterna (alternadores), de potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA
441	85016300	Generadores de corriente alterna (alternadores), de potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a 750 kVA
442	85016400	Generadores de corriente alterna (alternadores), de potencia superior a 750 kVA
443	85021110	Grupos electrógenos con motor de émbolo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel), de potencia inferior o igual a 75 kVA, de corriente alterna
444	85021190	Demás grupos electrógenos con motor de émbolo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel), de potencia inferior o igual a 75 kVA, excepto de corriente alterna
445	85021210	Grupos electrógenos con motor de émbolo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel), de potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA, de corriente alterna
446	85021290	Demás grupos electrógenos con motor de émbolo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel), de potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA, excepto de corriente alterna
447	85021310	Grupos electrógenos con motor de émbolo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel), de potencia superior a 375 kVA, de corriente alterna
448	85021390	Demás grupos electrógenos con motor de émbolo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel), de potencia superior a 375 kVA, excepto de corriente alterna
449	85022010	Grupos electrógenos con motor de émbolo de encendido por chispa (motor de explosión), de corriente alterna
450	85022090	Demás grupos electrógenos con motor de émbolo de encendido por chispa (motor de explosión)
451	85023100	Grupos electrógenos de energía eólica
452	85023910	Grupos electrógenos de corriente alterna
453	85023990	Demás grupos electrógenos
454	85024000	Convertidores rotativos eléctricos
455	85030000	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas de las partidas nos 85.01 u 85.02

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
456	85042110	Transformadores de dieléctrico líquido, de potencia inferior o igual a 10 kVA
457	85042190	Transformadores de dieléctrico líquido, de potencia superior a 10 kVA pero inferior o igual a 650 kVA
458	85042210	Transformadores de dieléctrico líquido, de potencia superior a 650 kVA pero inferior o igual a 1.000 kVA
459	85042290	Transformadores de dieléctrico líquido, de potencia superior a 1,000 kVA pero inferior o igual a 10,000 kVA
460	85042300	Transformadores de dieléctrico líquido, de potencia de potencia superior a 10.000 kVA
461	85043210	Demás transformadores de potencia superior a 1 kVA pero inferior o igual a 10 kVA
462	85043290	Demás transformadores de potencia superior a 10 kVA pero inferior o igual a 16 kVA
463	85043300	Los demás transformadores eléctrico: De potencia superior a 16 kVA pero inferior o igual a 500 kVA
464	85043410	Demás transformadores de potencia inferior o igual a 1.000 kVA
465	85043420	Demás transformadores de potencia superior a 1.000 kVA pero inferior o igual a 10.000 kVA
466	85043430	Transformadores eléctricos de potencia superior a 10.000 kVA
467	85044010	Unidades de alimentación estabilizada ("UPS")
468	85044090	Demás convertidores estáticos
469	85045010	Demás bobinas de reactancia y de autoinducción, para tensión de servicio inferior o igual a 260 V y para corrientes nominales inferiores o iguales a 30 á
470	85045090	Demás bobinas de reactancia y de autoinducción
471	85049000	Partes de transformadores eléctricos
472	85051100	Imanes permanentes y artículos destinados a ser imantados permanentemente, de metal
473	85051990	Demás burletes magnéticos excepto de caucho o de plástico
474	85052000	Acoplamientos, embragues, variadores de velocidad y frenos, electromagnéticos
475	85059010	Electroimanes
476	85059020	Platos, mandriles y dispositivos similares de sujeción
477	85059090	Partes de electroimanes, imanes permanentes y artículos destinados a ser imantados permanentemente
478	85073000	Acumuladores eléctricos de níquelcadmio
479	85078000	Demás acumuladores eléctricos
480	85088000	Las demás herramientas electromecánicas, con motor eléctrico incorporado
481	85089000	Partes de herramientas electromecánicas, con motor eléctrico incorporado
482	85111090	Demás bujías de encendido, excepto para motores para la aviación
483	85112090	Demás magnetos; dínamo magnetos; volantes magnéticos, excepto para motores para la aviación
484	85113091	Distribuidores, excepto de motores de aviación
485	85114090	Demás motores de arranque, aunque funcionen también como generadores, excepto para motores para la aviación
486	85115090	Demás generadores, excepto para motores para aviación
487	85118090	Los demás aparatos y dispositivos:
488	85119090	Las demás partes de aparatos y dispositivos eléctricos de encendido o de arranque
489	85122010	Faros de carretera (excepto faros "sellados" de la subpartida no 8539.10.00)
490	85122090	Los demás aparatos de alumbrado o señalización visual:

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
491	85123000	Aparatos de señalización acústica, del tipo de los utilizados en ciclos o automóviles
492	85124000	Limpiaparabrisas y eliminadores de escarcha y de vaho, del tipo de los utilizados en ciclos o automóviles
493	85142000	Hornos eléctricos industriales o de laboratorio, que trabajen por inducción o por pérdidas dieléctricas
494	85143010	Demás hornos, de arco
495	85143090	Demás hornos, excepto de resistencia, de inducción o pérdidas dieléctricas y de arco
496	85144000	Demás aparatos para el tratamiento térmico de materias por inducción o por pérdidas dieléctricas
497	85149000	Partes de hornos eléctricos
498	85151100	Soldadores y pistolas para soldar, eléctricos
499	85151900	Las demás máquinas y aparatos para soldadura fuerte o para soldadura blanda
500	85159000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 85.15
501	85171990	Los demás teléfonos de abonado; videófonos
502	85173090	Demás aparatos de conmutación para telefonía o telegrafía
503	85178000	Demás aparatos eléctricos de telefonía o telegrafía con hilos
504	85179000	Partes aparatos eléctricos de telefonía o telegrafía
505	85181000	Micrófonos y sus soportes
506	85182100	Un altavoz (altoparlante) montado en su caja
507	85183000	Auriculares, incluso combinados con micrófono
508	85184000	Amplificadores eléctricos de audiofrecuencia
509	85185000	Aparatos eléctricos de amplificación del sonido
510	85229020	Los demás accesorios destinados principalmente a los aparatos de las partidas Nos. 85.19 a 85.21: Muebles o cajas
511	85229090	Demás partes y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a los aparatos de las partidas 85,19 a 85.21, excepto muebles o cajas y puntas de zafiro o diamante, sin montar
512	85252020	Aparatos emisores con aparato receptor incorporado: De radiodifusión
513	85269200	Aparatos de radiotelemando
514	85291090	Demás antenas y reflectores de antena de cualquier tipo; partes apropiadas para su utilización con dichos artículos
515	85299010	Las demás partes destinadas a los aparatos de la partida Nos. 85.25 a 85.28: Muebles o cajas
516	85299090	Las demás de las demás partes destinadas a los aparatos de la partida Nos. 85.25 a 85.28:
517	85309000	Partes de aparatos de la partida 85.30
518	85311000	Avisadores eléctricos de protección contra robos o incendios y aparatos similares
519	85319000	Partes de aparatos de la partida 85.31
520	85321000	Condensadores fijos concebidos para redes eléctricas de 50/60 Hz, para una potencia reactiva igual o superior a 0,5 kvar (condensadores de potencia)
521	85322500	Demás condensadores fijos, con dieléctrico de papel o plástico
522	85322900	Demás condensadores fijos
523	85323000	Condensadores variables o ajustables
524	85329000	Partes de condensadores fijos, variables o ajustables
525	85331000	Resistencias fijas de carbono, aglomeradas o de capa
526	85332100	Demás resistencias fijas, de potencia inferior o igual a 20 W
527	85332900	Demás resistencias fijas, de potencia superior a 20 W

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
528	85333110	Reóstatos para una tensión inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A, bobinados, de potencia inferior o igual a 20 W
529	85333120	Potenciómetros de potencia inferior o igual a 20 W
530	85333190	Demás resistencias variables bobinadas, incluido los reostátos, de potencia inferior o igual a 20 W
531	85333910	Demás reóstatos para una tensión inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A, bobinados
532	85333930	Potenciómetros de potencia superior a 20 W
533	85334010	Las demás resistencias variables (incluidos reóstatos y potenciómetros): Reóstatos para una tensión inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A
534	85334020	Los demás reóstatos de las demás resistencias variables (incluidos reóstatos y potenciómetros):
535	85334040	Los demás potenciómetros de las demás resistencias variables (incluidos reóstatos y potenciómetros):
536	85334090	Demás resistencias variables, excepto las de calentamiento
537	85340000	Circuitos impresos
538	85351000	Fusibles y cortacircuitos con fusibles para una tensión superior a 1,000 voltios
539	85352100	Disyuntores, para una tensión inferior a 72,5 kV
540	85352900	Demás disyuntores, para una tensión superior a 1,000 voltios
541	85353000	Seccionadores e interruptores, para una tensión superior a 1,000 voltios
542	85354010	Pararrayos y limitadores de tensión, para una tensión superior a 1,000 voltios
543	85354020	Supresores de sobretensión transitoria ("Amortiguadores de onda"), para una tensión superior a 1.000 voltios
544	85361010	Fusibles para vehículos del Capítulo 87
545	85361020	Demás fusibles y cortacircuitos con fusible para una tensión inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A
546	85361090	Demás fusibles y cortacircuitos con fusible
547	85362090	Demás disyuntores
548	85363010	Supresores de sobretensión transitoria ("Amortiguadores de onda"), para una tensión inferior o igual a 1.000 voltios
549	85363090	Demás aparatos para la protección de circuitos eléctricos, para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios
550	85364100	Relés, para una tensión inferior o igual a 60 V
551	85364911	Contactores, para una tensión superior a 60 V pero inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A
552	85364919	Demás relés, para una tensión superior a 60 V pero inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A
553	85364990	Demás relés, para una tensión superior a 260 V e intensidad superior a 30 A
554	85365011	Demás interruptores, seccionadores y conmutadores, para una tensión inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A, para vehículos del Capítulo 87
555	85365090	Demás interruptores, seccionadores y conmutadores, para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios
556	85369010	Demás aparatos de empalme o conexión para tensiones nominales inferiores a 260 V y para corrientes nominales inferiores a 30 á
557	85369090	Demás aparatos para el corte, seccionamiento, protección, derivación, empalme o conexión de circuitos eléctricos, para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios
558	85371000	Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes, para el control o distribución de energía eléctrica, para una tensión inferior o igual a 1.000 V

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
559	85372000	Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes, para el control o distribución de energía eléctrica, para una tensión superior a 1.000 V
560	85381000	Cuadros, paneles, consolas, pupitres, armarios y demás soportes de la partida 85.37, sin los aparatos
561	85389000	Demás partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los aparatos de las partidas nos 85.35, 85.36 u 85.37
562	85391000	Faros o unidades "sellados"
563	85393100	Fluorescentes de cátodo caliente
564	85393200	Lámparas de vapor de mercurio o sodio; lámparas de halogenuro metálico
565	85393920	Demás lámparas y tubos para la producción de luz relámpago
566	85393990	Los demás lámparas y tubos de descarga, excepto los de rayos ultravioletas:
567	85394100	Lámparas de arco
568	85394900	Lámparas y tubos de rayos ultravioletas o infrarrojos
569	85406000	Demás tubos catódicos
570	85407900	Demás tubos para hiperfrecuencias (por ejemplo: tubos de ondas progresivas, carcinotrones), excepto los controlados por rejilla
571	85408100	Demás tubos receptores o amplificadores
572	85408900	Los demás de las demás lámparas, tubos y válvulas:
573	85409900	Demás partes de lámpara, tubos y válvulas electrónicas, excepto de la partida 85.39
574	85411000	Diodos, excepto los fotodiodos y los diodos emisores de luz
575	85412100	Transistores con una capacidad de disipación inferior a 1 W, excepto los fototransistores
576	85412900	Transistores, con una capacidad de disipación superior o igual a 1 W, excepto los fototransistores
577	85413000	Tiristores, diacs y triacs, excepto los dispositivos fotosensibles
578	85414010	Células fotovoltaicas, aunque estén ensambladas en módulos o paneles
579	85414090	Demás dispositivos semiconductores fotosensibles y diodos emisores de luz, excepto células fotovoltaicas ensambladas en módulos o paneles
580	85415000	Demás dispositivos semiconductores
581	85416000	Cristales piezoeléctricos montados
582	85419000	Partes de artículos de la partida 85.41
583	85421200	Tarjetas provistas de circuitos integrados electrónicos ("tarjetas inteligentes")
584	85421300	Semiconductores de óxido metálico (tecnología MOS)
585	85421400	Circuitos de tecnología bipolar
586	85421900	Demás circuitos integrados monolíticos digitales, incluidos los circuitos que combinen tecnologías MOS y bipolar (tecnología BIMOS)
587	85423000	Circuitos integrados monolíticos no digitales
588	85424000	Circuitos integrados híbridos
589	85425000	Microestructuras electrónicas
590	85429000	Partes de circuitos integrados y microestructuras electrónicas
591	85431100	Aparatos de implantación iónica para dopar material semiconductor
592	85431900	Demás aceleradores de partículas
593	85432000	Generadores de señales
594	85438100	Tarjetas y etiquetas de activación por proximidad
595	85438910	Detectores de metales
596	85438990	Demás máquinas y aparatos eléctricos con función propia, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo
597	85439000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 85.43

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
598	85459090	Demás artículos de grafito o de otro carbón, incluso con metal, para usos eléctricos
599	85461000	Aisladores eléctricos, de vidrio
600	85462000	Aisladores eléctricos, de cerámica
601	85489000	Partes eléctricas de máquinas o aparatos, no expresadas ni comprendidas en otra parte de este Capítulo
602	86072900	Demás frenos de vehículos para vías férreas o similares, y sus partes
603	86079100	Demás partes de locomotoras o locotractores
604	87011000	Motocultores
605	87013000	Tractores de orugas
606	87019000	Demás tractores, excepto las carretillas-tractor de la partida 87.09
607	87081000	Parachoques o defensas y sus partes
608	87082910	Demás techos (capotas), de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05
609	87082930	Demás rejillas delanteras (persianas, parrillas), de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05
610	87082940	Demás tableros de instrumentos (salpicaderos), de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05
611	87082990	Los demás de las demás partes y accesorios de carrocería (incluidas las de cabina):
612	87084010	Cajas de cambio mecánicas
613	87084090	Cajas de cambio, excepto mecánicas
614	87086010	Ejes portadores, de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05
615	87089400	Volantes (timones), columnas y cajas, de dirección, de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05
616	87089931	Demás sistemas mecánicos de dirección, de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05
617	87089932	Sistemas hidráulicos
618	87089933	Demás terminales de dirección, de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05
619	87089939	Los demás sistemas de dirección y sus partes
620	87089940	Demás trenes de rodamiento de oruga y sus partes, de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05
621	87089993	Demás rótulas de suspensión, de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05
622	87089994	Partes de cajas de cambio
623	87091900	Carretillas-automóviles sin dispositivo de elevación del tipo de los utilizados en fábricas, almacenes, puertos o aeropuerto, para el transporte de mercancías y las carretillas-tractor del tipo de las utilizadas en las estaciones, excepto eléctricas
624	87099000	Partes de carretillas de la partida 87.09
625	87141100	Sillones de motocicletas (incluso de las que llevan pedales)
626	87141900	Partes de motocicletas (incluso de las que llevan pedales), excepto los sillones
627	87142000	Partes de sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos
628	87149100	Cuadros y horquillas y sus partes, de los vehículos de las partida 87.11 a 87.13
629	87149200	Llantas y radios, de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13
630	87149300	Bujes sin freno y piñones libres, de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13
631	87149400	Frenos, incluidos los bujes con freno, y sus partes, de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13
632	87149500	Sillones, de vehículos de las partida 87.11 a 87.13

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
633	87149600	Pedales, platos, ejes y bielas, y sus partes, de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13
634	87149900	Demás partes y accesorios de los vehículos de las partidas 87.11 a 87.13
635	87168010	Carretillas de mano
636	87169000	Partes de vehículos de las partida 87.16
637	88031000	Hélices y rotores, y sus partes
638	88032000	Trenes de aterrizaje y sus partes
639	88033000	Demás partes de aviones o helicópteros
640	90082000	Lectores de microfilmes, de microfichas o de otros microformatos, incluso con copiadora
641	90091200	Fotocopiadoras electrostáticas con reproducción del original mediante soporte intermedio (procedimiento indirecto)
642	90092100	Demás fotocopiadoras ópticas, excepto las electrostáticas
643	90099000	Partes y accesorios de fotocopiadoras ópticas o por contacto y termocopiadoras
644	90106000	Pantallas de proyección
645	90138090	Dispositivos de cristales líquidos N.P. y demás aparatos e instrumentos de óptica N.P
646	90141000	Brújulas, incluidos los compases de navegación
647	90153000	Niveles
648	90160091	Partes y accesorios de balanzas sensibles a un peso inferior o igual a 5 cg, incluso con pesas, eléctricas o electrónicas
649	90160099	Las demás partes y accesorios de balanzas
650	90173000	Micrómetros, calibradores y calibres
651	90179000	Partes y accesorios de instrumentos de dibujo, trazado o cálculo
652	90222900	Aparatos que utilicen las radiaciones alfa, beta o gama, excepto para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario
653	90230000	Instrumentos, Aparatos y modelos concebidos para demostraciones
654	90241000	Máquinas y aparatos para ensayo de metales
655	90248000	Demás máquinas y aparatos para ensayos de dureza, tracción, compresión, elasticidad u otras propiedades mecánicas de los materiales, excepto del metal
656	90249000	Partes y accesorios de máquinas y aparatos para ensayos de dureza, tracción, compresión, elasticidad u otras propiedades mecánicas de los materiales
657	90251190	Demás termómetros y pirómetros, sin combinar con otros instrumentos, de líquido, con lectura directa, excepto de uso clínico
658	90251912	Termómetros eléctricos o electrónicos, sin combinar con otros instrumentos, para vehículos del Capítulo 87
659	90251919	Demás termómetros, excepto para vehículos del Capítulo 87, eléctricos o electrónicos, sin combinar con otros instrumentos
660	90251990	Demás termómetros y pirómetros, sin combinar con otros instrumentos
661	90258030	Densímetros, areómetros, pesalíquidos e instrumentos flotantes similares
662	90258090	Demás aparatos de la partida 90.25, aunque sean registradores, incluso combinados entre sí, excepto eléctricos o electrónicos
663	90261011	Medidores de carburante para vehículos del Capítulo 87, eléctricos o electrónicos
664	90261012	Instrumentos y aparatos para medida o control del caudal o nivel de líquidos: Eléctricos o electrónicos: Indicadores de nivel
665	90261019	Demás instrumentos y aparatos para la medida o control del caudal o del nivel de los líquidos, eléctricos o electrónicos, excepto medidores de carburante para vehículos del Capítulo 87 e indicadores de nivel

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
666	90261090	Demás instrumentos y aparatos para la medida o control del caudal o del nivel de los líquidos, excepto eléctricos o electrónicos
667	90262011	Manómetros para vehículos del Capítulo 87, eléctricos o electrónicos
668	90262019	Demás instrumentos y aparatos para la medida o control de la presión, excepto manómetros para vehículos del Capítulo 87, eléctricos o electrónicos
669	90262090	Demás instrumentos o aparatos para la medida o control de la presión, de los líquidos o de los gases
670	90268011	Contadores de calor de par termoeléctrico, eléctricos o electrónicos
671	90268019	Demás instrumentos y aparatos para la medida o control, excepto contadores de calor de par termoeléctrico, eléctricos o electrónicos
672	90268090	Demás instrumentos y aparatos para la medida o control del caudal, nivel, presión u otras características variables de los líquidos o de los gases, excepto eléctricos o electrónicos
673	90269010	Partes y accesorios De medidores de carburante para vehículos del Capítulo 87
674	90269020	Partes y accesorios de manómetros para vehículos del Capítulo 87
675	90269090	Demás partes y accesorios de instrumentos y aparatos de la partida 90.27
676	90273010	Espectrómetros, espectrofotómetros y espectrógrafos que utilicen radiaciones ópticas (UV, visibles, IR), eléctricos o electrónicos
677	90278019	Demás instrumentos y aparatos para análisis físicos o químicos, excepto polarímetros, medidores de pH (peachímetros), turbidímetros, salinómetros, dilatómetros y detectores de humo, eléctricos o electrónicos
678	90278090	Demás instrumentos para análisis físicos o químicos, para ensayos de viscosidad, porosidad, dilatación, tensión, superficial o similares o para medidas calorimétricas, acústicas o fotométricas, excepto eléctricos o electrónicos
679	90279090	Partes y accesorios para los demás instrumentos y aparatos de la partida 90.27 excepto los eléctrico o electrónicos; micrótomos
680	90281000	Contadores de gases
681	90282010	Contadores de agua
682	90283010	Contadores de electricidad, monofásicos
683	90283090	Contadores de electricidad, excepto monofásicos
684	90289010	Partes y accesorios para contadores de electricidad
685	90289090	Demás partes y accesorios para contadores de gas, líquido, incluidos los de calibración
686	90292010	Velocímetros, excepto eléctricos o electrónicos
687	90292020	Tacómetros
688	90292090	Los demás velocímetros y tacómetros; estroboscopios
689	90299010	Partes y accesorios de velocímetros
690	90299090	Las demás partes y accesorios de los demás contadores
691	90301000	Instrumentos y aparatos para la medida o detección de radiaciones ionizantes
692	90302000	Osciloscopios y oscilógrafos catódicos
693	90303100	Los demás instrumentos y aparatos para medida o control de tensión, intensidad, resistencia o potencia, sin dispositivo registrador: Multímetros
694	90303900	Los demás instrumentos y aparatos para medida o control de tensión, intensidad, resistencia o potencia, sin dispositivo registrador
695	90304000	Los demás instrumentos y aparatos, especialmente concebidos para técnicas de telecomunicación (por ejemplo: hipsómetros, kerdómetros, distorsiómetros, sofómetros)
696	90308300	Demás instrumentos y aparatos de la partida no 90.30, con dispositivo registrador

Nº	Código Arancelario	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA
697	90308900	Los demás instrumentos y aparatos para medidas o control de magnitudes eléctricas:
698	90309010	Partes y accesorios de instrumentos o aparatos para a medida de magnitudes eléctricas
699	90309090	Los demás partes y accesorios de instrumentos o aparatos para medidas o detección de radiaciones alfa, beta, gamma, X cósmicas o demás radiaciones
700	90311010	Máquinas para equilibrar piezas mecánicas, electrónicas
701	90311090	Máquinas para equilibrar piezas mecánicas, excepto electrónicas
702	90312000	Bancos de pruebas
703	90313000	Proyectores de perfiles
704	90314990	Demás instrumentos y aparatos ópticos, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo
705	90318011	Aparatos para regular los motores de vehículos del Capítulo 87 (sincroscopios), eléctricos o electrónicos
706	90318019	Demás instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo, eléctricos o electrónicos
707	90318099	Los demás instrumentos, aparatos y máquinas para medida o control:
708	90319010	Partes y accesorios de proyectores de perfiles y demás instrumentos y aparatos ópticos
709	90319090	Los demás partes y accesorios de los instrumentos, aparatos y máquinas para medida o control
710	90321000	Termostatos
711	90322000	Manostatos (presostatos)
712	90328100	Demás instrumentos y aparatos automáticos para la regulación o el control, hidráulicos o neumáticos
713	90328911	Reguladores de voltaje para una tensión inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A
714	90328919	Demás reguladores de voltaje, para una tensión superior a 260 V e intensidad superior a 30 A
715	90328990	Demás instrumentos y aparatos automáticos para la regulación o el control
716	90329010	Partes y accesorios de termostatos
717	90329020	Partes y accesorios de reguladores de voltaje
718	90329090	Partes y accesorios de los demás instrumentos y aparatos automáticos para la regulación o el control
719	90330000	Partes y accesorios, N.P., para máquinas, aparatos, instrumentos o artículos del capítulo 90
720	91040010	Relojes de tablero de instrumentos y relojes similares para vehículos del Capítulo 87
721	91040090	Relojes de tablero de instrumentos y relojes similares, para aeronaves, barcos u otros vehículos, excepto para automóvil
722	91061000	Registadores de asistencia; fechadores y contadores
723	91069000	Demás aparatos de control de tiempo, con mecanismo de relojería o con motor sincrónico,
724	8536501910	Los demás, de Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores: Para una tensión inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A:
725	8536501990	Los demás, de Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores: Para una tensión inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A: